

ACTA Nº3 DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES, F.S.P., PARA PROCEDER A LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LICITADORES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL **CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS ACTUACIONES ORGANIZADAS POR EL MUSEO DEL FERROCARRIL DE CATALUÑA.VILANOVA I LA GELTRÚ.**
EXPTE.Nº: 04401-01/2021

Asisten como miembros de la Mesa:

PRESIDENTE: D. José Manuel Claros Trujillo. Director de Administración y Desarrollo Corporativo.

VOCALES:

D. Jesús Benítez Benítez. Director de Asesoría Técnica.

Dña. Pilar García Fuertes. Directora del Museo del Ferrocarril de Cataluña.

SECRETARIO: D. Gustavo Marchante Calatayud. Jefe de Contratación. Dir. de Administración y Desarrollo Corporativo.

En Madrid, a 1 de junio de 2021, siendo las 14.00 horas, se reúne telemáticamente la Mesa de Contratación de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, F.S.P. (en adelante Fundación), específica para este contrato, para proceder a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3, Proposición económica y técnica valorable de manera automática, presentada por los licitadores admitidos, (en este caso un solo licitador: **EULEN S.A.**).

El Sr. Presidente, previamente a la apertura, da lectura al Informe de Evaluación Técnica de fecha 31 de mayo, emitido por el departamento peticionario.

Tras la lectura completa del informe, los miembros de la Mesa asumen en su integridad su contenido, haciendo suya y aprobando la valoración que incluye. En dicho informe se detallan las siguientes puntuaciones, de acuerdo con los criterios de valoración contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación:

“CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN TÉCNICA SUJETA A JUICIOS DE VALOR”

LICITADOR	Equipo técnico	Proyecto de ejecución	Propuesta actividad público escolar	Plan de formación del personal	Idoneidad material es adscritos	PUNTUACIÓN TOTAL
EULEN S.A.	14,60	11	13,75	3,5	4,50	47,35

Siendo, en consecuencia, el resultado obtenido, el siguiente:

1. **EULEN S.A.: 47,35 puntos.**

A continuación, se procede a la apertura y lectura electrónica del sobre nº 3 correspondiente a la oferta del único licitador que se ha presentado a esta licitación y cuyo resultado es el siguiente:

1. EULEN S.A.

PROPUESTA ECONÓMICA SERVICIOS ORDINARIOS (24 MESES)	IMPORTE SIN IVA	IVA (21%)	TOTAL CON IVA
	133.599,31 €	28.055,85 €	161.655,16 €
PROPUESTA ECONÓMICA SERVICIOS EXTRAORDINARIOS (Presios hora)	Días laborables (L a V)	Sáb., Dom. y Festivos	Plus horas nocturnas De 22:00h.-6:00h
	13,74 €	15,86 €	5%
PROPUESTA TÉCNICA (Aumento a 6 o más personas adscritas al contrato)	OPCIÓN SÍ	OPCIÓN NO	
	X		

La puntuación total del licitador, de acuerdo a los criterios de valoración económicos y técnicos valorables de manera automática, mediante fórmula es, la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN TOTAL
EULEN S.A.	44 PUNTOS	3 PUNTOS	47 PUNTOS

La puntuación global es la suma de la puntuación técnica para criterios evaluables mediante juicios de valor y la puntuación económica y técnica para los criterios evaluables de manera automática, siendo el resultado el siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
EULEN S.A.	47,35 PUNTOS	3 PUNTOS	44 PUNTOS	94,35 PUNTOS

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Proponer al Director Gerente de la Fundación, órgano de contratación, como adjudicataria del presente contrato a la proposición de la empresa **EULEN S.A., con NIF A28517308**, por ser la proposición económica más ventajosa en su conjunto y ser la única que ha concurrido al procedimiento, por un importe, para los servicios ordinarios de CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (133.599,31.-), más el IVA(21%) correspondiente de VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (28.055,85.-), para una duración de 24 meses y unos precios unitarios, IVA excluido, para los servicios a demanda o extraordinarios de TRECE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (13,74€) los días laborables de lunes a viernes, de QUINCE EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (15,86€) los sábados, domingos y festivos y un plus sobre estos precios en las horas nocturnas del 5%.

SEGUNDO.- Que se requiera a la entidad propuesta como adjudicataria, **EULEN S.A.**, para que, dentro del plazo de DIEZ (10) días hábiles, a contar desde el siguiente en que reciba el requerimiento, para que presente la documentación exigida en la cláusula 12 del Pliego de Condiciones Particulares, en cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo, 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y la garantía definitiva.

No siendo otro el objeto de esta sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma a las 14:45 horas del día reflejado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de todo lo cual doy fe.

Madrid, a 1 de junio de 2021

El Presidente de la Mesa	El Secretario de la Mesa
José M. Claros Trujillo	Gustavo Marchante Calatayud
Vocal: El Director de Asesoría Técnica	Vocal: La Directora del Museo del Ferrocarril de Cataluña
Jesús Benítez Benítez	Pilar García Fuertes